Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- Lic. José Luis Funes Izaguirre.

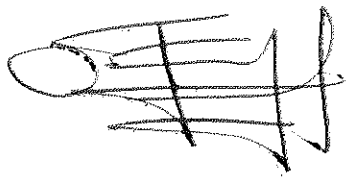

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	1

1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 8 2 2 3 6

2. Válido hasta 30-nov-16

☐	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☑	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)

CAVENDER'S BOOT CITY # 999
4295 HAYS AVE.
TYLER, TEXAS
75707

4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)

OLD GRINGO, S.A. DE C.V.
AV. DE LOS INDUSTRIALES No. 421
INDUSTRIAL JULIÁN DE OBREGÓN
LEÓN, GTO.
37290 - MÉXICO

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

5. Condiciones especiales

Para animales vivos: Este Certificado es válido sólo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la preparación de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.

6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.

5a. Objetivo de la transacción	5b. Estampilla de seguridad No.
COMERCIAL (T)	

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
1 LAGARTO OVERO — *Tupinambis merianae*	BOTA	II W	1 PAR	
12. País de origen*	Permiso No. / Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha / 12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
ARGENTINA	039012 / 02-jun-14	ARGENTINA	039012	02-jun-14
2 CAIMAN — *Caiman yacare*	BOTA	II C	8 PARES	
BOLIVIA	000280 / 07-ago-13	BOLIVIA	000280	07-ago-13
3 *XXXXXXXXXXXXX*		xxx	xxx	
4				
5				

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes que Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

México, D.F.	30-may-16			
LUGAR	FECHA	FIRMA	ESTAMPILLA CITES	SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la : REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

Ver Parte	Cantidad	
1		POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2004.
2		
3		
4		
5		PUERTO DE: SALIDA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

FECHA	FIRMA	Sello y cargo oficial

LGEEPA/ACG/DGVS* 09/LG-1415/05/16

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 8 2 2 3 6